

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 013 DE 2017

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-33-33-001-2014-00007-01	REPARACION DIRECTA	HUMBERTO BARRIOS MERCADO Y OTROS	CAPRECOM Y OTROS	ENERO 31/2017	CUADERNO DE APELACION fls 312 AL 335

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Tres (03) de Febrero de Dos mil Diecisiete (2016). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201 C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.